



MEMORANDO

PARA: Sandra Milena Montoya Amariles
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL

PARA: Luisa Fernanda Perdomo Aviles
Subdirector Técnico
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

ASUNTO: Solicitud de Modificación contractual - Órdenes de Compra Aseo y Cafetería

Cordial saludo Dra Sandra Milena y Dra Luisa Fernanda

Mediante la presente me permito solicitar amablemente su apoyo con la modificación No.1 de las de las órdenes de compra de aseo y cafetería suscritas a través del acuerdo marco de precios CCE-SNG-AMP-008-2025, teniendo en cuenta los ajustes establecidos por Colombia Compra Eficiente con relación al aumento de salarios mínimos e IPC 2026, de acuerdo con la justificación anexa.

Atentamente,



Carlos Mauricio Montero Sanchez
Subdirector Técnico

Anexos: 8 folios

Nombre Anexo: Modificacion 1 Aseo y cafeterea 2026 VoBos...pdf
Comunicado-incremento-2026-IPC.pdf
Comunicado-incremento-2026-SMMLV-Aun-
trans.pdf
ASECOLBAS.zip
UNION TEMPORAL.zip
KAPITAL.zip
CDP ADICIONES ASEO Y CAFETERÍA.zip
UT SERVITEC.zip
CD.zip

Copia: Simon Coral Molina - SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

Copia: Monica Valbuena Useche - GIT PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Copia: Carlos Augusto Campos Romero - GIT PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Copia: Yinet Julieta Baquero Pardo - SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

Elaboró: Sandra Milena Alzate Lopez

Revisó: Katherine Johana Nemocon Valenzuela





Prosperidad Social

JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN No.1 DE LAS DE LAS ORDENES DE COMPRA DE ASEO Y CAFETERÍA SUSCRITAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-SNG-AMP-008-2025

En mi condición de supervisor de 24 órdenes de compra de aseo y cafetería, de manera atenta le solicito adelantar el trámite de modificación No. 1, consistente en adición, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

A. Antecedentes

Dentro de la estructura interna de **PROSPERIDAD SOCIAL** se encuentra la Oficina de Servicios Administrativos, dependencia que, de conformidad con el artículo 29 del Decreto No 0017 del 14 de enero de 2025, tiene entre otras, las siguientes funciones:

"1. Asesorar, proponer e implementar la política y la planeación de logística, a nivel nacional y territorial, y abastecimiento de bienes y servicios físicos, administrativos y de gestión documental del Departamento Administrativo y entidades adscritas y vinculadas.

2. Brindar asesoría a las dependencias en la definición y valoración de necesidades de abastecimiento de bienes y servicios físicos, administrativos y de gestión documental del Departamento Administrativo y entidades adscritas.

(...) 4) Asesorar a las dependencias en la elaboración de los anexos técnicos de las solicitudes de estudios de mercado para la adquisición de bienes y servicios.

(...) 6) Diseñar e implementar estrategias metodológicas de abastecimiento de bienes y servicios que contribuyan a una mayor eficiencia en el uso de los recursos del Departamento Administrativo.

(...) 8) Liderar la planeación, ejecución y control de los procesos de administración de los recursos físicos del Departamento Administrativo. (...)"

En consecuencia, dentro de la Oficina de Servicios Administrativos y de acuerdo con el literal b) del artículo 18 de la Resolución 00156 del 07 de febrero de 2025 modificada por la Resolución 01472 del 04 de julio de 2025 "Por medio de la cual se establecen los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, su denominación y funciones y de dictan otras disposiciones", expedida por **PROSPERIDAD SOCIAL**, se encuentra Grupo Interno de Trabajo de Prestación de Servicios, que tiene, entre otras, las siguientes funciones:

"(...) 1. Definir los lineamientos para la prestación de los servicios administrativos y velar por su cumplimiento, para garantizar el correcto y eficiente funcionamiento de la Entidad, de acuerdo con sus necesidades y las normas vigentes. 2. Acompañar y orientar la planeación de la adquisición de servicios administrativos que requiere la Entidad para su funcionamiento de conformidad con las necesidades, procedimientos establecidos y las normas legales vigentes (...) 3. Planear, gestionar, ejecutar y controlar la prestación de los servicios administrativos,





Prosperidad Social

(aseo y cafetería, vigilancia, logística, impresión, digitalización y fotocopiado, suministro de elementos de oficina, servicios públicos, entre otros) que se requieran para el correcto y eficiente funcionamiento de la Entidad. (...) 7. Atender y evaluar la pertinencia de las solicitudes de servicios administrativos realizadas por las diferentes dependencias de la entidad, con el propósito de dar un uso racional a los recursos y mejorar los niveles de respuesta con base en los lineamientos institucionales. (...) 10. Evaluar la calidad y oportunidad de los servicios prestados, para establecer mejoras al proceso de acuerdo con los lineamientos de la entidad”

En concordancia con lo anterior, y en desarrollo de sus competencias, **PROSPERIDAD SOCIAL**, actualmente cuenta con treinta y cinco (35) Gerencias Regionales incluyendo los Municipios de Apartadó (Sede Gerencia Regional Urabá), Barrancabermeja (Sede Gerencia Regional Magdalena Medio), una sede central ubicada en la Cra. 7 No. 32 – 84, Bogotá, Soacha (Sede Gerencia Cundinamarca), Sede Gerencia Regional Bogotá en la Calle 37 # 28 A 17 y cuatro (04) bodegas, dos que corresponde al Almacén General y dos para el manejo, almacenamiento y custodia del Archivo Central y de Gestión de la Entidad.

Con el fin de garantizar la operatividad en sus sedes **PROSPERIDAD SOCIAL** debe brindar a los servidores y contratistas un ambiente de higiene, salubridad y limpieza; lo que conlleva a realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes a nivel Nacional y Regional, así mismo, brindar el servicio de cafetería para todo el personal y mantenimientos menores en la sede principal.

De otra parte, de acuerdo con lo establecido en La Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.2.7 establece que los Acuerdos Marco de Precios son obligatorios para las Entidades Estatales del orden Nacional pertenecientes a la Rama Ejecutiva para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes. En consecuencia, cuando una Entidad Estatal del orden nacional de la rama ejecutiva, obligada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 va a adquirir un bien cubierto por un Acuerdo Marco de Precios debe hacerlo al amparo de este. En tal virtud **PROSPERIDAD SOCIAL** adelantó el proceso contractual correspondiente mediante la adhesión del Acuerdo Marco de Servicio integral de aseo y cafetería para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería V Generación CCE-SNG-AMP-008-2025 vigente desde el 8 de julio de 2025 hasta el 08 de julio 2027.

En ese orden de ideas **PROSPERIDAD SOCIAL** suscribió el 29 de diciembre de 2025, 24 órdenes de compra de aseo y cafetería a través, las cuales tienen por objeto: “Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo – Cafetería, mantenimiento, e insumos para el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD – PROSPERIDAD SOCIAL bajo el amparo del ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V GENERACIÓN CCE-SNG-AMP-008-2025” con fecha de inicio 5 de enero de 2026 y fecha de finalización 29 de julio de 2026, las cuales cuentan con las siguientes condiciones:



Prosperidad Social

ZONA DE COBERTURA	ORDEN DE COMPRA	CIUDAD	PROVEEDOR ADJUDICACIÓN	VALOR
1	158853	SANTA MARTA	UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC	\$ 40.823.316,60
2	158867	RIOHACHA - VALLEDUPAR	UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC	\$ 84.613.176,49
3	158866	CARTAGENA	UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC	\$ 62.872.490,96
4	158873	BARRANQUILLA	ASECOLBAS LTDA	\$ 41.242.021,78
5	158876	SINCELEJO	ASECOLBAS LTDA	\$ 41.262.599,07
6	158877	MONTERÍA	ASECOLBAS LTDA	\$ 41.078.100,59
7	158874	MEDELLÍN - APARTADÓ	UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC	\$ 106.497.421,00
8	158868	MANIZALES	UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC	\$ 36.164.248,20
9	158869	PEREIRA	UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA	\$ 34.289.811,30
10	158870	ARMENIA	UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC	\$ 37.481.711,80
11	158858	CALI	UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC	\$ 40.552.404,46
12	158965	POPAYÁN	ASECOLBAS LTDA	\$ 41.163.159,14
13	158871	PASTO	UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC	\$ 38.158.459,50
14	158872	IBAGUE - NEIVA	UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA	\$ 76.721.869,51
15	158861	FLORENCIA - MOCOA	UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC	\$ 87.626.395,92
16	158862	TUNJA - YOPAL	UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC	\$ 74.417.604,49
17	158863	BUCARAMANGA - BARRANCABERMEJA	UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC	\$ 81.314.373,00
18	158864	CUCUTA	UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA	\$ 40.151.268,70
19	158856	VILLAVICENCIO - SAN JOSE DEL GUAVIARE	UNIÓN TEMPORAL J-SERVITEC	\$ 83.305.153,45
20	158857	CUNDINAMARCA	CONSORCIO @ C&D	\$ 60.233.004,95
21	158875	BOGOTÁ D.C	CONSORCIO KAPITAL	\$ 1.448.173.099,06
25	158860	ARAUCA	ASECOLBAS LTDA	\$ 41.143.882,12
26	158859	PUERTO CARREÑO	ASECOLBAS LTDA	\$ 41.473.345,94
28	158865	PUERTO INÍRIDA	ASECOLBAS LTDA	\$ 38.804.682,00

B. Consideraciones:

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 11.2-literal b y c, respectivamente de la minuta del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V-CCENEG-077-01-2024, Colombia Compra Eficiente, emitió el 23 de enero de 2026 los comunicados **"ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC"** y **"ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V, más Auxilio de transporte"**, en los cuales se actualizan los precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, debido al aumento el IPC y el SMMLV más auxilio de transporte para la vigencia 2026.

Conforme a la información publicada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el aumento autorizado por IPC para los precios de los bienes de aseo y cafetería, así como y los servicios especiales es del **5,10%**, y para los servicios de personal corresponde al **23,11%**.





Atendiendo a lo establecido en la Cláusula 11.2-literal b y c del comunicado y a "Las Entidades Compradoras que estén ejecutando Órdenes de Compra en ese momento, deben realizar la actualización del precio de los Bienes de Aseo y Cafetería y el Servicio Especial mediante la modificación de la Orden de Compra dentro de los **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** siguientes al cambio efectuado por Colombia Compra Eficiente"

De acuerdo con lo anterior, es necesario realizar el ajuste al presupuesto asignado para la vigencia 2026 en los porcentajes autorizados por CCE para el servicio de personal y el suministro de bienes de aseo y cafetería, para lo cual se presentan a continuación la distribución de los valores establecidos para cada uno de estos servicios.

C. Solicitud

Teniendo en cuenta que la Oficina de Servicios Administrativos debe garantizar la prestación del servicio de aseo y cafetería y en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 11.2-literal b y c de la minuta del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V, se hace necesario realizar una modificación, en los siguientes términos:

PRIMERO: INCREMENTO DEL PRESUPUESTO PARA CUBRIR LOS SERVICIOS DE PERSONAL CORRESPONDIENTE AL 23,11%. Teniendo en cuenta, que el incremento aprobado es del 23.11% el valor total a adicionar por concepto de servicios de personal para las 24 órdenes de compra es de **TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL VEINTIOCHO PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 376.402.028,37)**, discriminados así:

ZONA DE COBERTURA	ORDEN DE COMPRA	OPERARIOS 2026	ADICION OPERARIOS 23,11%	VALOR TOTAL 2026 - OPERARIOS
1	158853	\$ 21.049.364,46	\$ 4.864.508,13	\$ 25.913.872,59
2	158867	\$ 44.082.438,65	\$ 10.187.451,57	\$ 54.269.890,22
3	158866	\$ 42.098.728,93	\$ 9.729.016,25	\$ 51.827.745,18
4	158873	\$ 21.049.364,46	\$ 4.864.508,13	\$ 25.913.872,59
5	158876	\$ 21.049.364,46	\$ 4.864.508,13	\$ 25.913.872,59
6	158877	\$ 21.049.364,46	\$ 4.864.508,13	\$ 25.913.872,59
7	158874	\$ 63.148.093,39	\$ 14.593.524,38	\$ 77.741.617,77
8	158868	\$ 21.049.364,46	\$ 4.864.508,13	\$ 25.913.872,59
9	158869	\$ 21.049.364,46	\$ 4.864.508,13	\$ 25.913.872,59
10	158870	\$ 21.049.364,46	\$ 4.864.508,13	\$ 25.913.872,59
11	158858	\$ 21.049.364,46	\$ 4.864.508,13	\$ 25.913.872,59
12	158965	\$ 21.049.364,46	\$ 4.864.508,13	\$ 25.913.872,59
13	158871	\$ 21.049.364,46	\$ 4.864.508,13	\$ 25.913.872,59
14	158872	\$ 42.098.728,93	\$ 9.729.016,26	\$ 51.827.745,18





Prosperidad Social

15	158861	\$ 43.400.751,46	\$ 10.029.913,66	\$ 53.430.665,12
16	158862	\$ 42.098.728,93	\$ 9.729.016,26	\$ 51.827.745,18
17	158863	\$ 42.098.728,93	\$ 9.729.016,26	\$ 51.827.745,18
18	158864	\$ 21.049.364,46	\$ 4.864.508,13	\$ 25.913.872,59
19	158856	\$ 42.098.728,93	\$ 9.729.016,26	\$ 51.827.745,18
20	158857	\$ 42.098.728,93	\$ 9.729.016,26	\$ 51.827.745,18
21	158875	\$ 930.826.168,11	\$ 215.113.927,45	\$ 1.145.940.095,56
25	158860	\$ 21.049.364,46	\$ 4.864.508,13	\$ 25.913.872,59
26	158859	\$ 21.049.364,46	\$ 4.864.508,13	\$ 25.913.872,59
28	158865	\$ 21.049.364,46	\$ 4.864.508,13	\$ 25.913.872,59
TOTAL		\$ 1.628.740.927,60	\$ 376.402.028,37	\$ 2.005.142.955,97

SEGUNDO: INCREMENTO BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA 5,10%. Teniendo en cuenta que el incremento aprobado es del 5,10% el valor total a adicionar por concepto de actualización de precios a los bienes de Aseo y Cafetería para las 24 órdenes de compra es de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 54.971.490,70)**, discriminados así:

ZONA DE COBERTURA	ORDEN DE COMPRA	BIENES 2026	ADICION BIENES 5,10%	VALOR TOTAL 2026 - BIENES
1	158853	\$ 19.579.555,39	\$ 998.557,31	\$ 20.578.112,70
2	158867	\$ 40.127.817,95	\$ 2.046.518,72	\$ 42.174.336,67
3	158866	\$ 20.474.369,23	\$ 1.044.192,84	\$ 21.518.562,06
4	158873	\$ 19.996.266,74	\$ 1.019.809,60	\$ 21.016.076,34
5	158876	\$ 20.016.746,04	\$ 1.020.854,04	\$ 21.037.600,08
6	158877	\$ 19.833.126,13	\$ 1.011.489,43	\$ 20.844.615,56
7	158874	\$ 42.842.197,05	\$ 2.184.952,05	\$ 45.027.149,10
8	158868	\$ 14.942.673,03	\$ 762.076,32	\$ 15.704.749,35
9	158869	\$ 13.077.162,02	\$ 666.935,26	\$ 13.744.097,28
10	158870	\$ 16.253.863,00	\$ 828.946,98	\$ 17.082.809,98
11	158858	\$ 19.309.933,31	\$ 984.806,58	\$ 20.294.739,89
12	158965	\$ 19.917.779,64	\$ 1.015.806,76	\$ 20.933.586,40
13	158871	\$ 16.927.388,09	\$ 863.296,79	\$ 17.790.684,88
14	158872	\$ 34.257.798,34	\$ 1.747.147,71	\$ 36.004.946,06
15	158861	\$ 43.808.375,91	\$ 2.234.227,17	\$ 46.042.603,08
16	158862	\$ 31.964.506,01	\$ 1.630.189,80	\$ 33.594.695,82



Prosperidad Social

17	158863	\$ 38.828.432,77	\$ 1.980.250,07	\$ 40.808.682,85
18	158864	\$ 18.910.707,72	\$ 964.446,06	\$ 19.875.153,78
19	158856	\$ 40.809.733,31	\$ 2.081.296,38	\$ 42.891.029,70
20	158857	\$ 17.847.452,19	\$ 910.220,05	\$ 18.757.672,25
21	158875	\$ 510.450.868,57	\$ 26.032.994,29	\$ 536.483.862,86
25	158860	\$ 19.898.594,41	\$ 1.014.828,30	\$ 20.913.422,71
26	158859	\$ 20.226.489,36	\$ 1.031.550,95	\$ 21.258.040,31
28	158865	\$ 17.570.533,34	\$ 896.097,18	\$ 18.466.630,52
TOTAL		\$ 1.077.872.369,57	\$ 54.971.490,70	\$ 1.132.843.860,27

En conclusión, el valor a adicionar por actualización de precios de bienes de aseo y cafetería por IPC y aumento del salario mínimo mensual legal vigente y el auxilio de transporte es por valor de **CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CERO SIETE CENTAVOS (\$431.373.519,07)**.

TERCERO: Modificar el valor de cada una de las órdenes de compra de acuerdo con la adición solicitada, así:

ZONA DE COBERTURA	ORDEN DE COMPRA	VALOR INICIAL TOTAL OC	VALOR ADICION VIGENCIA 2026	VALOR TOTAL OC
1	158853	\$ 40.823.316,60	\$ 5.863.065,44	\$ 46.686.382,04
2	158867	\$ 84.613.176,49	\$ 12.233.970,29	\$ 96.847.146,78
3	158866	\$ 62.872.490,96	\$ 10.773.209,09	\$ 73.645.700,05
4	158873	\$ 41.242.021,78	\$ 5.884.317,73	\$ 47.126.339,51
5	158876	\$ 41.262.599,07	\$ 5.885.362,17	\$ 47.147.961,24
6	158877	\$ 41.078.100,59	\$ 5.875.997,56	\$ 46.954.098,15
7	158874	\$ 106.497.421,00	\$ 16.778.476,43	\$ 123.275.897,43
8	158868	\$ 36.164.248,20	\$ 5.626.584,45	\$ 41.790.832,65
9	158869	\$ 34.289.811,30	\$ 5.531.443,39	\$ 39.821.254,69
10	158870	\$ 37.481.711,80	\$ 5.693.455,11	\$ 43.175.166,91
11	158858	\$ 40.552.404,46	\$ 5.849.314,71	\$ 46.401.719,17
12	158965	\$ 41.163.159,14	\$ 5.880.314,89	\$ 47.043.474,03
13	158871	\$ 38.158.459,50	\$ 5.727.804,92	\$ 43.886.264,42
14	158872	\$ 76.721.869,51	\$ 11.476.163,97	\$ 88.198.033,40
15	158861	\$ 87.626.395,92	\$ 12.264.140,83	\$ 99.890.536,75
16	158862	\$ 74.417.604,49	\$ 11.359.206,06	\$ 85.776.810,55
17	158863	\$ 81.314.373,00	\$ 11.709.266,33	\$ 93.023.639,33



Prosperidad Social

18	158864	\$ 40.151.268,70	\$ 5.828.954,19	\$ 45.980.222,89
19	158856	\$ 83.305.153,45	\$ 11.810.312,64	\$ 95.115.466,09
20	158857	\$ 60.233.004,95	\$ 10.639.236,31	\$ 70.872.241,26
21	158875	\$ 1.448.173.099,06	\$ 241.146.921,74	\$ 1.689.320.020,80
25	158860	\$ 41.143.882,12	\$ 5.879.336,43	\$ 47.023.218,55
26	158859	\$ 41.473.345,94	\$ 5.896.059,08	\$ 47.369.405,02
28	158865	\$ 38.804.682,00	\$ 5.760.605,31	\$ 44.565.287,31
TOTAL		\$ 2.719.563.600,03	\$ 431.373.519,07	\$ 3.150.937.119,02

CUARTO: El contratista de cada una las órdenes de compra se obligan a ampliar, modificar o prorrogar la garantía única de cumplimiento de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V - CCE-SNG-AMP-008-2025, así como en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 1.2.3.1.12 suficiencia de la garantía de cumplimiento del decreto 1082 del 2015.

En todo caso para la aceptación de la garantía de responsabilidad civil extracontractual, (si aplica) el proponente deberá adjuntar el recibo de pago de la prima, si se trata de una factura debe tener sello de pago, con el que se demuestre que el mismo se hizo efectivo.

QUINTO: Las demás condiciones que no sean objeto de modificación en el presente documento, permanecen iguales a las establecidas en el contrato inicial.

SANDRA MILENA ALZATE LÓPEZ
Supervisora órdenes de compra

Elaboró: Angela Viviana Villarreal Camacho – Profesional Especializado GIT Prestación de Servicios

Revisó: Carlos Augusto Campos Romero – Coordinador GIT Prestación de Servicios

Yineth Julieta Baquero Pardo – Abogada Oficina de Servicios Administrativos

Katherine Johana Nemocon Valenzuela - Abogada Oficina de Servicios Administrativos

Aprobó: Carmen Julia Lizarazo Mojica – Jefe (E) de Oficina Servicios Administrativos

Bogotá D.C., 23 de enero de 2026

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería V, más Auxilio de transporte

Estimadas Entidades Compradoras, proveedores y demás interesados.

Colombia Compra Eficiente informa que el 23 de enero de 2026 fue aprobada y publicada la actualización de precios del **Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V**, debido al aumento en el SMMLV más auxilio de transporte, en virtud de lo establecido en la **Cláusula 11.2-literal c** del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V- CCENEG-077-01-2024.

El aumento autorizado a los precios de los servicios es de **23,11%** de acuerdo con el Decreto 1469 de 2025 y 1470 de 2025.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

- <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/aseo-y-cafeteria-v>

Las modificaciones a los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios - <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad>

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

**Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Bogotá D.C., 23 de enero de 2026

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería V por concepto de variación del IPC

Estimadas Entidades Compradoras, proveedores y demás interesados.

Colombia Compra Eficiente informa que el 23 de enero de 2026 fue aprobada y publicada la actualización de precios del **Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería V**, debido al aumento **IPC**, en virtud de lo establecido en la **Cláusula 11.2-literal b** del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V- CCENEG-077-01-2024.

De conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 8 de enero de 2026, el cual puede consultar en el siguiente enlace: [DANE - Incremento IPC](#), el aumento por IPC para el año 2026 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,10%.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

- <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/aseo-y-cafeteria-v>

Las modificaciones a los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios - <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad>

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

**Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	3126	Fecha Registro:	2026-01-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	41-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	40.947.958,87	Valor Total Operaciones:	5.879.336,44		Valor Actual.:	46.827.295,31	Saldo x Comprometer:	5.879.336,44	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	3126	Fecha Registro:	2026-01-07	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 PS GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2026-02-05	40.947.958,87	5.879.336,44			
Total:						40.947.958,87	5.879.336,44	46.827.295,31	5.879.336,44	0,00

Objeto:	V.F. SERVICIO INTEGRAL DE ASEO – CAFETERÍA, MANTENIMIENTO, E INSUMOS PARA EL DPS BAJO EL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V GENERACIÓN CCE-SNG-AMP-008- 2025 – ZONA 25
---------	--

Sandra Jazmin Ayala Ramírez
 Firmado digitalmente por Sandra Jazmin Ayala Ramirez
 Fecha: 2026.02.06 07:36:41 -05'00'

Firma Responsable

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	481331
Número de orden de compra a modificar:	158860
Entidad compradora:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
Nombre del solicitante:	Juan Jose Gutierrez Ramirez
Proveedor:	ASECOLBAS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-03-13 17:37:28

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
155196	41-01-01	CDP-18025	CDP	18025
155197	VF 2026	VF-076640	VF	076640
Nueva	Adicion IPC y SMLV	CDP-3126	CDP	3126

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z25 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	7.0	Mes	2700125.00	CDP-18025	18900875.00

2	ays05--Z25 - Café Social 1 (Compra) - 11	7.0	Unidad	444312.00	VF-076640	3110184.00
3	ays05--Z25 - Jabón para loza 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	13155.00	VF-076640	92085.00
4	ays05--Z25 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	11673.00	VF-076640	81711.00
5	ays05--Z25 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 1	7.0	Unidad	24864.00	VF-076640	174048.00
6	ays05--Z25 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	10700.00	VF-076640	74900.00
7	ays05--Z25 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 1	7.0	Unidad	0.00	VF-076640	0.00
8	ays05--Z25 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 2	7.0	Unidad	16674.00	VF-076640	116718.00
9	ays05--Z25 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 7	7.0	Unidad	31773.00	VF-076640	222411.00
10	ays05--Z25 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	7041.00	VF-076640	49287.00
11	ays05--Z25 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	22974.00	VF-076640	160818.00
12	ays05--Z25 - Ambientador 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	22048.00	VF-076640	154336.00
13	ays05--Z25 - Insecticida 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	22233.00	VF-076640	155631.00
14	ays05--Z25 - Insecticida 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	22233.00	VF-076640	155631.00

15	ays05--Z25 - Limpiones 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	8626.00	VF-076640	60382.00
16	ays05--Z25 - Limpiones 3 (Compra) - 2	7.0	Unidad	7996.00	VF-076640	55972.00
17	ays05--Z25 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2224.00	VF-076640	15568.00
18	ays05--Z25 - Esponjilla 6 (Compra) - 1	7.0	Unidad	1623.00	VF-076640	11361.00
19	ays05--Z25 - Escoba 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5929.00	VF-076640	41503.00
20	ays05--Z25 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	4208.00	VF-076640	29456.00
21	ays05--Z25 - Cepillos 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	2965.00	VF-076640	20755.00
22	ays05--Z25 - Cepillos 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	16305.00	VF-076640	114135.00
23	ays05--Z25 - Trapero 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	9819.00	VF-076640	68733.00
24	ays05--Z25 - Mango metálico trapero (Compra) - 1	7.0	Unidad	10191.00	VF-076640	71337.00
25	ays05--Z25 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	7.0	Unidad	6855.00	VF-076640	47985.00
26	ays05--Z25 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	5260.00	VF-076640	36820.00
27	ays05--Z25 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 6	7.0	Unidad	24618.00	VF-076640	172326.00
28	ays05--Z25 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 6	7.0	Unidad	24840.00	VF-076640	173880.00
29	ays05--Z25 - Guantes 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5891.00	VF-076640	41237.00

30	ays05--Z25 - Guantes 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5996.00	VF-076640	41972.00
31	ays05--Z25 - Guantes 4 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5996.00	VF-076640	41972.00
32	ays05--Z25 - Tapabocas Desechable (Compra) - 1	7.0	Unidad	12969.00	VF-076640	90783.00
33	ays05--Z25 - Papel higiénico 4 (Compra) - 8	7.0	Unidad	123712.00	VF-076640	865984.00
34	ays05--Z25 - Toallas para manos 3 (Compra) - 7	7.0	Unidad	228788.00	VF-076640	1601516.00
35	ays05--Z25 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 6	7.0	Unidad	47340.00	VF-076640	331380.00
36	ays05--Z25 - Mezclador 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	0.00	VF-076640	0.00
37	ays05--Z25 - Servilleta papel (Compra) - 2	7.0	Unidad	6944.00	VF-076640	48608.00
38	ays05--Z25 - Termo para café 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	48172.00	VF-076640	337204.00
39	ays05--Z25 - Panela (Compra) - 2	7.0	Unidad	23902.00	VF-076640	167314.00
40	ays05--Z25 - Aromática con panela 2 (Compra) - 8	7.0	Unidad	56328.00	VF-076640	394296.00
41	ays05--Z25 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 8	7.0	Unidad	119504.00	VF-076640	836528.00
42	ays05--Z25 - Bebida de panela (Compra) - 8	7.0	Unidad	54840.00	VF-076640	383880.00
43	ays05--Z25 - Té (Compra) - 1	7.0	Unidad	12043.00	VF-076640	84301.00
44	ays05--Z25 - Agua potable 4 (Compra) - 22	7.0	Unidad	624954.00	VF-076640	4374678.00

45	ays05--Z25 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	7.0	Unidad	4839.00	VF-076640	33873.00
46	ays05--Z25 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	6417.00	VF-076640	44919.00
47	ays05--Z25 - Atomizadores (Compra) - 1	7.0	Unidad	3335.00	VF-076640	23345.00
48	ays05--Z25 - Balde (Compra) - 1	7.0	Unidad	8942.00	VF-076640	62594.00
49	ays05--Z25 - Bandeja 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	11487.00	VF-076640	80409.00
50	ays05--Z25 - Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	14276.00	VF-076640	99932.00
51	ays05--Z25 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	8581.00	VF-076640	60067.00
52	ays05--Z25 - Papeleras 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	19357.00	VF-076640	135499.00
53	ays05--Z25 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	0.00	VF-076640	0.00
54	ays05--Z25 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	49234.00	VF-076640	344638.00
55	ays05--Z25 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	233247.00	VF-076640	1632729.00
56	ays05--Z25 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	34276.00	VF-076640	239932.00
57	ays05--Z25 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-076640	0.00
58	ays05--Z25 - AIU	1.0	Unidad	3676843.80	VF-076640	3676843.80

59	ays05--Z25 - IVA	1.0	Unidad	698600.32	VF-076640	698600.32
----	------------------	-----	--------	-----------	-----------	-----------

Total Orden de Compra Actual: 41,143,882.12

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays05--Z25 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	7.0	Mes	2700125.00	CDP-18025	18900875.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	1.00	Unidad	4347192.25	CDP-3126	4347192.25
Editado	2	ays05--Z25 - Café Social 1 (Compra) - 11	7.0	Unidad	444312.00	VF-076640	3110184.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Café Social 1 (Compra) - 11	1.00	Unidad	157864.05	CDP-3126	157864.05
Editado	3	ays05--Z25 - Jabón para loza 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	13155.00	VF-076640	92085.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Jabón para loza 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	4673.97	CDP-3126	4673.97
Editado	4	ays05--Z25 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	11673.00	VF-076640	81711.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 1	1.00	Unidad	4147.42	CDP-3126	4147.42
Editado	5	ays05--Z25 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 1	7.0	Unidad	24864.00	VF-076640	174048.00

Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 1	1.00	Unidad	8834.18	CDP-3126	8834.18
Editado	6	ays05--Z25 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	10700.00	VF-076640	74900.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	3801.71	CDP-3126	3801.71
Editado	7	ays05--Z25 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 1	7.0	Unidad	0.00	VF-076640	0.00
Editado	8	ays05--Z25 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 2	7.0	Unidad	16674.00	VF-076640	116718.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 2	1.00	Unidad	5924.27	CDP-3126	5924.27
Editado	9	ays05--Z25 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 7	7.0	Unidad	31773.00	VF-076640	222411.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 7	1.00	Unidad	11288.95	CDP-3126	11288.95
Editado	10	ays05--Z25 - Liquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	7041.00	VF-076640	49287.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Liquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	2501.67	CDP-3126	2501.67
Editado	11	ays05--Z25 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	22974.00	VF-076640	160818.00

Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	1.00	Unidad	8162.66	CDP-3126	8162.66
Editado	12	ays05--Z25 - Ambientador 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	22048.00	VF-076640	154336.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Ambientador 1 (Compra) - 2	1.00	Unidad	7833.65	CDP-3126	7833.65
Editado	13	ays05--Z25 - Insecticida 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	22233.00	VF-076640	155631.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Insecticida 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	7899.38	CDP-3126	7899.38
Editado	14	ays05--Z25 - Insecticida 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	22233.00	VF-076640	155631.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Insecticida 2 (Compra) - 1	1.00	Unidad	7899.38	CDP-3126	7899.38
Editado	15	ays05--Z25 - Limpiones 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	8626.00	VF-076640	60382.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Limpiones 1 (Compra) - 2	1.00	Unidad	3064.82	CDP-3126	3064.82
Editado	16	ays05--Z25 - Limpiones 3 (Compra) - 2	7.0	Unidad	7996.00	VF-076640	55972.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Limpiones 3 (Compra) - 2	1.00	Unidad	2840.98	CDP-3126	2840.98
Editado	17	ays05--Z25 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2224.00	VF-076640	15568.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	1.00	Unidad	790.19	CDP-3126	790.19
Editado	18	ays05--Z25 - Esponjilla 6 (Compra) - 1	7.0	Unidad	1623.00	VF-076640	11361.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Esponjilla 6 (Compra) - 1	1.00	Unidad	576.65	CDP-3126	576.65
Editado	19	ays05--Z25 - Escoba 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5929.00	VF-076640	41503.00

Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Escoba 3 (Compra) - 1	1.00	Unidad	2106.57	CDP-3126	2106.57
Editado	20	ays05--Z25 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	4208.00	VF-076640	29456.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	1495.10	CDP-3126	1495.10
Editado	21	ays05--Z25 - Cepillos 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	2965.00	VF-076640	20755.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Cepillos 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	1053.46	CDP-3126	1053.46
Editado	22	ays05--Z25 - Cepillos 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	16305.00	VF-076640	114135.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Cepillos 2 (Compra) - 1	1.00	Unidad	5793.17	CDP-3126	5793.17
Editado	23	ays05--Z25 - Trapero 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	9819.00	VF-076640	68733.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Trapero 3 (Compra) - 1	1.00	Unidad	3488.69	CDP-3126	3488.69
Editado	24	ays05--Z25 - Mango metálico trapero (Compra) - 1	7.0	Unidad	10191.00	VF-076640	71337.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Mango metálico trapero (Compra) - 1	1.00	Unidad	3620.86	CDP-3126	3620.86
Editado	25	ays05--Z25 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	7.0	Unidad	6855.00	VF-076640	47985.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	1.00	Unidad	2435.58	CDP-3126	2435.58

N

Editado	26	ays05--Z25 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	5260.00	VF-076640	36820.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 5	1.00	Unidad	1868.88	CDP-3126	1868.88
Editado	27	ays05--Z25 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 6	7.0	Unidad	24618.00	VF-076640	172326.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 6	1.00	Unidad	8746.78	CDP-3126	8746.78
Editado	28	ays05--Z25 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 6	7.0	Unidad	24840.00	VF-076640	173880.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 6	1.00	Unidad	8825.65	CDP-3126	8825.65
Editado	29	ays05--Z25 - Guantes 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5891.00	VF-076640	41237.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Guantes 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	2093.07	CDP-3126	2093.07
Editado	30	ays05--Z25 - Guantes 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5996.00	VF-076640	41972.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Guantes 3 (Compra) - 1	1.00	Unidad	2130.38	CDP-3126	2130.38
Editado	31	ays05--Z25 - Guantes 4 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5996.00	VF-076640	41972.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Guantes 4 (Compra) - 1	1.00	Unidad	2130.38	CDP-3126	2130.38
Editado	32	ays05--Z25 - Tapabocas Desechable (Compra) - 1	7.0	Unidad	12969.00	VF-076640	90783.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Tapabocas Desechable (Compra) - 1	1.00	Unidad	4607.89	CDP-3126	4607.89

Editado	33	ays05--Z25 - Papel higiénico 4 (Compra) - 8	7.0	Unidad	123712.00	VF-076640	865984.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Papel higiénico 4 (Compra) - 8	1.00	Unidad	43954.87	CDP-3126	43954.87
Editado	34	ays05--Z25 - Toallas para manos 3 (Compra) - 7	7.0	Unidad	228788.00	VF-076640	1601516.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Toallas para manos 3 (Compra) - 7	1.00	Unidad	81288.38	CDP-3126	81288.38
Editado	35	ays05--Z25 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 6	7.0	Unidad	47340.00	VF-076640	331380.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 6	1.00	Unidad	16819.90	CDP-3126	16819.90
Editado	36	ays05--Z25 - Mezclador 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	0.00	VF-076640	0.00
Editado	37	ays05--Z25 - Servilleta papel (Compra) - 2	7.0	Unidad	6944.00	VF-076640	48608.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Servilleta papel (Compra) - 2	1.00	Unidad	2467.20	CDP-3126	2467.20
Editado	38	ays05--Z25 - Termo para café 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	48172.00	VF-076640	337204.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Termo para café 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	17115.51	CDP-3126	17115.51
Editado	39	ays05--Z25 - Panela (Compra) - 2	7.0	Unidad	23902.00	VF-076640	167314.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Panela (Compra) - 2	1.00	Unidad	8492.38	CDP-3126	8492.38
Editado	40	ays05--Z25 - Aromática con panela 2 (Compra) - 8	7.0	Unidad	56328.00	VF-076640	394296.00

Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Aromática con panela 2 (Compra) - 8	1.00	Unidad	20013.34	CDP-3126	20013.34
Editado	41	ays05--Z25 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 8	7.0	Unidad	119504.00	VF-076640	836528.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 8	1.00	Unidad	42459.77	CDP-3126	42459.77
Editado	42	ays05--Z25 - Bebida de panela (Compra) - 8	7.0	Unidad	54840.00	VF-076640	383880.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Bebida de panela (Compra) - 8	1.00	Unidad	19484.65	CDP-3126	19484.65
Editado	43	ays05--Z25 - Té (Compra) - 1	7.0	Unidad	12043.00	VF-076640	84301.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Té (Compra) - 1	1.00	Unidad	4278.88	CDP-3126	4278.88
Editado	44	ays05--Z25 - Agua potable 4 (Compra) - 22	7.0	Unidad	624954.00	VF-076640	4374678.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Agua potable 4 (Compra) - 22	1.00	Unidad	222046.16	CDP-3126	222046.16
Editado	45	ays05--Z25 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	7.0	Unidad	4839.00	VF-076640	33873.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	1.00	Unidad	1719.30	CDP-3126	1719.30
Editado	46	ays05--Z25 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	6417.00	VF-076640	44919.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	2279.96	CDP-3126	2279.96
Editado	47	ays05--Z25 - Atomizadores (Compra) - 1	7.0	Unidad	3335.00	VF-076640	23345.00

Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Atomizadores (Compra) - 1	1.00	Unidad	1184.93	CDP-3126	1184.93
Editado	48	ays05--Z25 - Balde (Compra) - 1	7.0	Unidad	8942.00	VF-076640	62594.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Balde (Compra) - 1	1.00	Unidad	3177.09	CDP-3126	3177.09
Editado	49	ays05--Z25 - Bandeja 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	11487.00	VF-076640	80409.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Bandeja 3 (Compra) - 1	1.00	Unidad	4081.33	CDP-3126	4081.33
Editado	50	ays05--Z25 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) 1	7.0	Unidad	14276.00	VF-076640	99932.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) 1	1.00	Unidad	5072.26	CDP-3126	5072.26
Editado	51	ays05--Z25 - Escalera 1 (Arrendamiento) 1	7.0	Unidad	8581.00	VF-076640	60067.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Escalera 1 (Arrendamiento) 1	1.00	Unidad	3048.83	CDP-3126	3048.83
Editado	52	ays05--Z25 - Papelera 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	19357.00	VF-076640	135499.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Papelera 3 (Compra) - 1	1.00	Unidad	6877.54	CDP-3126	6877.54
Editado	53	ays05--Z25 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	0.00	VF-076640	0.00
Editado	54	ays05--Z25 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	49234.00	VF-076640	344638.00

nk


Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	17492.84	CDP-3126	17492.84
Editado	55	ays05--Z25 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	233247.00	VF-076640	1632729.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	82872.66	CDP-3126	82872.66
Editado	56	ays05--Z25 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	34276.00	VF-076640	239932.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 1	1.00	Unidad	12178.26	CDP-3126	12178.26
Editado	57	ays05--Z25 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-076640	0.00
Editado	58	ays05--Z25 - AIU	1.0	Unidad	3676843.80	VF-076640	3676843.80
Nuevo	Nuevo	ays05--Z25 - AIU	1.00	Unidad	525409.87	CDP-3126	525409.87
Editado	59	ays05--Z25 - IVA	1.00	Unidad	798428.20	VF-076640	798428.20

Totales de Modificación

Total Nuevos:	5,779,508.55
Total Editados:	41,243,710.00
Total Sin Editar:	0.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	47,023,218.55

Detalle o justificación de la aclaración

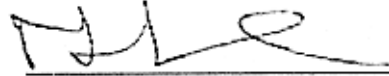
Se realiza modificación a la OC158860 Zona 25 - Arauca, por ajuste IPC de 5.10% para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y del 23.11% por aumento en SMMLV. Se adiciona el valor de 5,779,508.55, mas el valor correspondiente al IVA por 99.827,88 amparado con el CDP 3126 por lo que el valor final de la orden de compra es 47,023,218.55



Firma ordenador del gasto

Nombre: SANDRA MILENA MONTOYA AMARILES

Documento: 53.140.639

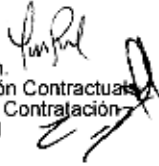


Firma de proveedor

Nombre: MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES

Documento: 52.418.809

Aprobó: Luisa Fernanda Perdomo Aviles - jefe Oficina de Contratación.
Revisó: Javier Edilberto Fernandez Nope - Coordinador del GIT Gestión Contractual
Revisó: Juan José Gutiérrez Ramirez - Abogado contratista Oficina de Contratación
Revisó: Christian Leandro Solís Riaño - contratista Secretaría General





**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
N.I.T. 900039533
ORDEN DE COMPRA**

ASECOLBAS LTDA
N.I.T. 860518600
Calle 166#18-26
Bogotá,
Atte: Gloria Helena Muñoz Uribe
comercial@asecolbas.com
Teléfono: +1 (571) 668-2909

Número de Orden **158860**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería V**
Fecha de Emisión **26/12/25**
Fecha de Vencimiento **29/07/26**
Comprador **Adriana Lucia Riobo Hernandez**
Ordenador del gasto **Bibiana Parra Ariza**
Supervisor **VICTOR HUGO GONZALEZ**
VARGAS
Teléfono **3183972365**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **Contratar la prestación del
Servicio Integral de Aseo – Cafetería,
mantenimiento, e insumos para el DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD –
PROSPERIDAD SOCIAL bajo el amparo del
ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y
CAFETERIA V GENERACIÓN CCE-SNG-AMP-008-
2025 zona 25**

Enviar a

DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO PARA LA
PROSPERIDAD SOCIAL
PROSPERIDAD SOCIAL -
ARAUCA
ARAUCA
Atte: VICTOR HUGO
GONZALEZ VARGAS

Facturar a

DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO PARA LA
PROSPERIDAD SOCIAL
PROSPERIDAD SOCIAL -
ARAUCA
ARAUCA,
Atte: Adriana Lucia Riobo
Hernandez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 18025 ays05--Z25 - Operario de aseo y cafetería VF 076640 Tiempo Completo - 1	7.0	Mes	2.700.125,00	18.900.875,00
2	VF 076640 ays05--Z25 - Café Social 1 (Compra) - 11	7.0	Unidad	444.312,00	3.110.184,00
3	VF 076640 ays05--Z25 - Jabón para loza 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	13.155,00	92.085,00
4	VF 076640 ays05--Z25 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	11.673,00	81.711,00
5	VF 076640 ays05--Z25 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 1	7.0	Unidad	24.864,00	174.048,00
6	VF 076640 ays05--Z25 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	10.700,00	74.900,00
7	VF 076640 ays05--Z25 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 1	7.0	Unidad	0,00	0,00
8	VF 076640 ays05--Z25 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 2	7.0	Unidad	16.674,00	116.718,00
9	VF 076640 ays05--Z25 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 7	7.0	Unidad	31.773,00	222.411,00
10	VF 076640 ays05--Z25 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	7.041,00	49.287,00
11	VF 076640 ays05--Z25 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	22.974,00	160.818,00
12	VF 076640 ays05--Z25 - Ambientador 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	22.048,00	154.336,00
13	VF 076640 ays05--Z25 - Insecticida 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	22.233,00	155.631,00
14	VF 076640 ays05--Z25 - Insecticida 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	22.233,00	155.631,00

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
15	VF 076640	ays05--Z25 - Limpiones 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	8.626,00	60.382,00
16	VF 076640	ays05--Z25 - Limpiones 3 (Compra) - 2	7.0	Unidad	7.996,00	55.972,00
17	VF 076640	ays05--Z25 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2.224,00	15.568,00
18	VF 076640	ays05--Z25 - Esponjilla 6 (Compra) - 1	7.0	Unidad	1.623,00	11.361,00
19	VF 076640	ays05--Z25 - Escoba 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5.929,00	41.503,00
20	VF 076640	ays05--Z25 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	4.208,00	29.456,00
21	VF 076640	ays05--Z25 - Cepillos 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	2.965,00	20.755,00
22	VF 076640	ays05--Z25 - Cepillos 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	16.305,00	114.135,00
23	VF 076640	ays05--Z25 - Trapero 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	9.819,00	68.733,00
24	VF 076640	ays05--Z25 - Mango metálico trapero (Compra) - 1	7.0	Unidad	10.191,00	71.337,00
25	VF 076640	ays05--Z25 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	7.0	Unidad	6.855,00	47.985,00
26	VF 076640	ays05--Z25 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	5.260,00	36.820,00
27	VF 076640	ays05--Z25 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 6	7.0	Unidad	24.618,00	172.326,00
28	VF 076640	ays05--Z25 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 6	7.0	Unidad	24.840,00	173.880,00
29	VF 076640	ays05--Z25 - Guantes 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5.891,00	41.237,00
30	VF 076640	ays05--Z25 - Guantes 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5.996,00	41.972,00
31	VF 076640	ays05--Z25 - Guantes 4 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5.996,00	41.972,00
32	VF 076640	ays05--Z25 - Tapabocas Desechable (Compra) - 1	7.0	Unidad	12.969,00	90.783,00
33	VF 076640	ays05--Z25 - Papel higiénico 4 (Compra) - 8	7.0	Unidad	123.712,00	865.984,00
34	VF 076640	ays05--Z25 - Toallas para manos 3 (Compra) - 7	7.0	Unidad	228.788,00	1.601.516,00
35	VF 076640	ays05--Z25 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 6	7.0	Unidad	47.340,00	331.380,00
36	VF 076640	ays05--Z25 - Mezclador 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	0,00	0,00
37	VF 076640	ays05--Z25 - Servilleta papel (Compra) - 2	7.0	Unidad	6.944,00	48.608,00
38	VF 076640	ays05--Z25 - Termo para café 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	48.172,00	337.204,00
39	VF 076640	ays05--Z25 - Panela (Compra) - 2	7.0	Unidad	23.902,00	167.314,00
40	VF 076640	ays05--Z25 - Aromática con panela 2 (Compra) - 8	7.0	Unidad	56.328,00	394.296,00
41	VF 076640	ays05--Z25 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 8	7.0	Unidad	119.504,00	836.528,00
42	VF 076640	ays05--Z25 - Bebida de panela (Compra) - 8	7.0	Unidad	54.840,00	383.880,00
43	VF 076640	ays05--Z25 - Té (Compra) - 1	7.0	Unidad	12.043,00	84.301,00
44	VF 076640	ays05--Z25 - Agua potable 4 (Compra) - 22	7.0	Unidad	624.954,00	4.374.678,00
45	VF 076640	ays05--Z25 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	7.0	Unidad	4.839,00	33.873,00
46	VF 076640	ays05--Z25 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	6.417,00	44.919,00
47	VF 076640	ays05--Z25 - Atomizadores (Compra) - 1	7.0	Unidad	3.335,00	23.345,00
48	VF 076640	ays05--Z25 - Balde (Compra) - 1	7.0	Unidad	8.942,00	62.594,00
49	VF 076640	ays05--Z25 - Bandeja 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	11.487,00	80.409,00
50	VF 076640	ays05--Z25 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	14.276,00	99.932,00
51	VF 076640	ays05--Z25 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	8.581,00	60.067,00
52	VF 076640	ays05--Z25 - Papelera 3 (Compra) - 1	7.0	Unidad	19.357,00	135.499,00
53	VF 076640	ays05--Z25 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	0,00	0,00
54	VF 076640	ays05--Z25 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	49.234,00	344.638,00
55	VF 076640	ays05--Z25 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	233.247,00	1.632.729,00
56	VF 076640	ays05--Z25 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	34.276,00	239.932,00
57	VF 076640	ays05--Z25 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
58	VF 076640	ays05--Z25 - AIU	1.0	Unidad	3.676.843,80	3.676.843,80

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
59	VF 076640 ays05--Z25 - IVA	1.0	Unidad	798.428,20	798.428,20
60	CDP 3126 ays05--Z25 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	1.0	Unidad	4.347.192,25	4.347.192,25
61	CDP 3126 ays05--Z25 - Café Social 1 (Compra) - 11	1.0	Unidad	157.864,05	157.864,05
62	CDP 3126 ays05--Z25 - Jabón para loza 1 (Compra) - 1	1.0	Unidad	4.673,97	4.673,97
63	CDP 3126 ays05--Z25 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 1	1.0	Unidad	4.147,42	4.147,42
64	CDP 3126 ays05--Z25 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 1	1.0	Unidad	8.834,18	8.834,18
65	CDP 3126 ays05--Z25 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	1.0	Unidad	3.801,71	3.801,71
66	CDP 3126 ays05--Z25 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 2	1.0	Unidad	5.924,27	5.924,27
67	CDP 3126 ays05--Z25 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 7	1.0	Unidad	11.288,95	11.288,95
68	CDP 3126 ays05--Z25 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	1.0	Unidad	2.501,67	2.501,67
69	CDP 3126 ays05--Z25 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	1.0	Unidad	8.162,66	8.162,66
70	CDP 3126 ays05--Z25 - Ambientador 1 (Compra) - 2	1.0	Unidad	7.833,65	7.833,65
71	CDP 3126 ays05--Z25 - Insecticida 1 (Compra) - 1	1.0	Unidad	7.899,38	7.899,38
72	CDP 3126 ays05--Z25 - Insecticida 2 (Compra) - 1	1.0	Unidad	7.899,38	7.899,38
73	CDP 3126 ays05--Z25 - Limpiones 1 (Compra) - 2	1.0	Unidad	3.064,82	3.064,82
74	CDP 3126 ays05--Z25 - Limpiones 3 (Compra) - 2	1.0	Unidad	2.840,98	2.840,98
75	CDP 3126 ays05--Z25 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	1.0	Unidad	790,19	790,19
76	CDP 3126 ays05--Z25 - Esponjilla 6 (Compra) - 1	1.0	Unidad	576,65	576,65
77	CDP 3126 ays05--Z25 - Escoba 3 (Compra) - 1	1.0	Unidad	2.106,57	2.106,57
78	CDP 3126 ays05--Z25 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 1	1.0	Unidad	1.495,10	1.495,10
79	CDP 3126 ays05--Z25 - Cepillos 1 (Compra) - 1	1.0	Unidad	1.053,46	1.053,46
80	CDP 3126 ays05--Z25 - Cepillos 2 (Compra) - 1	1.0	Unidad	5.793,17	5.793,17
81	CDP 3126 ays05--Z25 - Trapero 3 (Compra) - 1	1.0	Unidad	3.488,69	3.488,69
82	CDP 3126 ays05--Z25 - Mango metálico trapero (Compra) - 1	1.0	Unidad	3.620,86	3.620,86
83	CDP 3126 ays05--Z25 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	1.0	Unidad	2.435,58	2.435,58
84	CDP 3126 ays05--Z25 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 5	1.0	Unidad	1.868,88	1.868,88
85	CDP 3126 ays05--Z25 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 6	1.0	Unidad	8.746,78	8.746,78
86	CDP 3126 ays05--Z25 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 6	1.0	Unidad	8.825,65	8.825,65
87	CDP 3126 ays05--Z25 - Guantes 1 (Compra) - 1	1.0	Unidad	2.093,07	2.093,07
88	CDP 3126 ays05--Z25 - Guantes 3 (Compra) - 1	1.0	Unidad	2.130,38	2.130,38
89	CDP 3126 ays05--Z25 - Guantes 4 (Compra) - 1	1.0	Unidad	2.130,38	2.130,38
90	CDP 3126 ays05--Z25 - Tapabocas Desechable (Compra) - 1	1.0	Unidad	4.607,89	4.607,89
91	CDP 3126 ays05--Z25 - Papel higiénico 4 (Compra) - 8	1.0	Unidad	43.954,87	43.954,87
92	CDP 3126 ays05--Z25 - Toallas para manos 3 (Compra) - 7	1.0	Unidad	81.288,38	81.288,38
93	CDP 3126 ays05--Z25 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 6	1.0	Unidad	16.819,90	16.819,90
94	CDP 3126 ays05--Z25 - Servilleta papel (Compra) - 2	1.0	Unidad	2.467,20	2.467,20
95	CDP 3126 ays05--Z25 - Termo para café 1 (Compra) - 1	1.0	Unidad	17.115,51	17.115,51
96	CDP 3126 ays05--Z25 - Panela (Compra) - 2	1.0	Unidad	8.492,38	8.492,38
97	CDP 3126 ays05--Z25 - Aromática con panela 2 (Compra) - 8	1.0	Unidad	20.013,34	20.013,34
98	CDP 3126 ays05--Z25 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 8	1.0	Unidad	42.459,77	42.459,77
99	CDP 3126 ays05--Z25 - Bebida de panela (Compra) - 8	1.0	Unidad	19.484,65	19.484,65
100	CDP 3126 ays05--Z25 - Té (Compra) - 1	1.0	Unidad	4.278,88	4.278,88
101	CDP 3126 ays05--Z25 - Agua potable 4 (Compra) - 22	1.0	Unidad	222.046,16	222.046,16

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
102	CDP 3126 ays05--Z25 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	1.0	Unidad	1.719,30	1.719,30
103	CDP 3126 ays05--Z25 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	1.0	Unidad	2.279,96	2.279,96
104	CDP 3126 ays05--Z25 - Atomizadores (Compra) - 1	1.0	Unidad	1.184,93	1.184,93
105	CDP 3126 ays05--Z25 - Balde (Compra) - 1	1.0	Unidad	3.177,09	3.177,09
106	CDP 3126 ays05--Z25 - Bandeja 3 (Compra) - 1	1.0	Unidad	4.081,33	4.081,33
107	CDP 3126 ays05--Z25 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 1	1.0	Unidad	5.072,26	5.072,26
108	CDP 3126 ays05--Z25 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 1	1.0	Unidad	3.048,83	3.048,83
109	CDP 3126 ays05--Z25 - Papelera 3 (Compra) - 1	1.0	Unidad	6.877,54	6.877,54
110	CDP 3126 ays05--Z25 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 1	1.0	Unidad	17.492,84	17.492,84
111	CDP 3126 ays05--Z25 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 1	1.0	Unidad	82.872,66	82.872,66
112	CDP 3126 ays05--Z25 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 1	1.0	Unidad	12.178,26	12.178,26
113	CDP 3126 ays05--Z25 - AIU	1.0	Unidad	525.409,87	525.409,87
					47.023.218,55 COP



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHfjmunoz FABIO JAN MUNOZ LOPEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2026-03-24-6:43 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3126 de fecha 2026-01-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	2726	Fecha Registro:	2026-01-07	Unidad / Subunidad Ejecutora:	41-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	40.947.958,87	Valor Total Operaciones:	5.879.336,43	Valor Actual:	46.827.295,30	Saldo x Obligar:	38.314.237,55

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	860518600	Razón Social:	ASECOLBAS LIMITADA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	258024850	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52886671	Nombre:	BIBIANA MERCEDES PARRA ARIZA	Cargo:	SECRETARIO GENERAL
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	--------------------

CAJA MENOR VIÁTICOS DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	158860 DPS 2025 MOD	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2026-01-07
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	---------------------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 PS GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2026-03-24	40.947.958,87	5.879.336,43		
Total:						40.947.958,87	5.879.336,43	46.827.295,30	38.314.237,55

Objeto:	V.F. SERVICIO INTEGRAL DE ASEO – CAFETERIA, MANTENIMIENTO, E INSUMOS PARA EL DPS BAJO EL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V GENERACIÓN CCE-SNG-AMP-008- 2025 – ZONA 25
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
41-01-01	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-31	40.947.958,87	32.434.901,12	NINGUNO
41-01-01	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-07-29	5.879.336,43	5.879.336,43	NINGUNO

Firmado digitalmente por Sandra Jazmin Ayala Ramírez
 Fecha: 2026.03.26 09:18:13 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3607080573

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000013573 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA				COD. AGE: 360				RAMO: 74				PAP:			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
20	03	2026	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	20	03	2026	23:59	29	07	2026	23:59	131			
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE A LAS				VIGENCIA HASTA A LAS DIAS				FECHA DE IMPRESIÓN			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL								TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION							

TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACION					DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO					20	03	2026	23:59	29	07	2026	23:59	131
					VIGENCIA DESDE A LAS				VIGENCIA HASTA A LAS				

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **ASECOLBAS LTDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **860.518.600-4**

DIRECCIÓN: **CL 166 NO 18-26** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **3188950487**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.039.533-8**

DIRECCIÓN: **CALLE 7 NO:6-54 EDIFICIO PRINCIPAL** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **6015960800**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROS** NIT : **900039533**

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: **ARAUCA** CIUDAD: **TAME**

DIRECCION: **LUGAR DONDE SE EJECUTE**

ACTIVIDAD: **ORDEN DE COMPRA**

TIPO EDIFICIO: **NO APLICA PARA ESTE RAMO** TIPO DE RIESGO: **ESTATAL** MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
ORDEN DE COMPRA		\$ 350,181,000.00		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES		350,181,000.00		
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		350,181,000.00		
PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS		350,181,000.00		
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL		350,181,000.00		
RCE PATRONAL		350,181,000.00		
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		350,181,000.00		
CONTAMINACION		350,181,000.00		
GASTOS MEDICOS		350,181,000.00		
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA		350,181,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/PRODUCTOS TRABAJADOS Y OPERACIONES TERMINADAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/CONTAMINACION/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

ASEGURADOS ADICIONALES

NIT 860518600 - ASECOLBAS LTDA

BENEFICIARIOS

NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

NIT 900039533 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****65,481,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****47,003	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****8,931	TOTAL A PAGAR: \$ *****55,933
--	--------------------------------	------------------------------------	-----------------------	----------------------------------

INTERMEDIARIO			COASEGURO CEDIDO		
NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.					

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR (415)7701861000019(8020)0000000007000360708057 **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá **FLPUENTES 0**

CDDE207F0C0FFB795F **CLIENTE**

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA

COD. AGENCIA: 360

RAMO: 74

No PÓLIZA: 994000013573 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **ASECOLBAS LTDA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **860.518.600-4**

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.039.533-8**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

OBJETO DE LA MODIFICACION

CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2026, SE AJUSTAN LAS GARANTÍAS POR AUMENT EN SMMLV, VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA \$47.023.218.55. SE AJUSTA VALOR ASEGURADO A SMMLV LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACIÓN

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA 158860, REFERENTE A CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO - CAFETERÍA, MANTENIMIENTO, E INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD - PROSPERIDAD SOCIAL BAJO EL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V GENERACIÓN CCE-SNG-AMP-008-2025 ZONA 25.

NOTA: SE ACLARA:

ASEGURADOS:

- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL N.I.T. 900039533
- ASECOLBAS LTDA N.I.T. 860518600

BENEFICIARIOS:

- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL N.I.T. 900039533
- TERCEROS AFECTADOS

SISTEMA BASE DE COBERTURA: OCURENCIA

AMPARO DE VEHÍCULOS PROPIOS O NO PROPIOS: OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL O CONTRACTUAL DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES CONTRATADA O NO, CON LÍMITES MÍNIMOS POR EVENTO DE \$100.000.000 / \$100.000.000 / \$200.000.000. EN CASO DE SINIESTRO, SE DEBE DEMOSTRAR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL VEHÍCULO SINIESTRADO Y EL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PÓLIZA.

AMPARO PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA ARL

LA PRESENTE POLIZA EXCLUYE, ADEMÁS DE LAS EXCLUSIONES INDICADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO, LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

- TODA RC CONTRACTUAL
- RC PROFESIONAL MÉDICA
- RC PROFESIONAL CLINICAS Y HOSPITALES
- RC PRODUCTOS CUALQUIER OTRO TIPO DE RC PROFESIONAL

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

NO. POLIZA: 994000013573 ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3
TOMADOR: ASECOLBAS LTDA IDENTIFICACION: 860.518.600-4

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	900039533-8	LUGAR DONDE SE EJECUTE	TAME	65,481,000.00	47,003	55,933
						PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
						47,003	55,933

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3607080425

PÓLIZA No: 360-47-994000056151 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA	COD. AGENCIA: 360	RAMO: 47												
TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION													
<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>03</td> <td>2026</td> </tr> </table>		DIA	MES	AÑO	20	03	2026	<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>03</td> <td>2026</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	20	03	2026
DIA	MES	AÑO												
20	03	2026												
DIA	MES	AÑO												
20	03	2026												
FECHA DE EXPEDICIÓN		FECHA DE IMPRESIÓN												

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: ASECOLBAS LTDA	IDENTIFICACIÓN: NIT 860.518.600-4
DIRECCIÓN: CL 166 NO 18-26	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 3188950487

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	IDENTIFICACIÓN: NIT 900.039.533-8
BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	IDENTIFICACIÓN: NIT 900.039.533-8

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: ORDEN DE COMPRA	DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA	CUMPLIMIENTO	26/12/2025	29/07/2027	9,404,643.71
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND CALIDAD DEL BIEN	26/12/2025	29/07/2029	7,053,482.78
	POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:	26/12/2025	29/07/2027	4,702,321.85

BENEFICIARIOS
NIT 900039533 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:

VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE PÓLIZAS

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA, PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PÁGINA WEB O EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_ingdatos.aspx

OBJETO DE LA MODIFICACION
CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2026, SE AJUSTAN LAS GARANTÍAS POR AUMENT EN SMLLV, VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA \$47.023.218.55.
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACIÓN

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****21,160,448.34	VALOR PRIMA: \$ *****15,000	GASTOS EXPEDICION: \$*****6,000.00	IVA: \$ *****3,990	TOTAL A PAGAR: \$ *****24,990
--	--------------------------------	---------------------------------------	-----------------------	----------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX)

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"


FIRMA ASEGURADOR


(415)7701861000019(8020)00000000007000360708042


FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDDE207F0C0FFB7858

CLIENTE



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA

COD. AGENCIA: 360

RAMO: 47

No PÓLIZA: **994000056151** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **ASECOLBAS LTDA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **860.518.600-4**

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.039.533-8**

BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.039.533-8**

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA N.158860, CELEBRADA ENTRE LAS PARTES, RELACIONADA CON CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO -CAFETERÍA, MANTENIMIENTO, E INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD - PROSPERIDAD SOCIAL BAJO EL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V GENERACIÓN CCE-SNG-AMP-008-2025 ZONA 25.

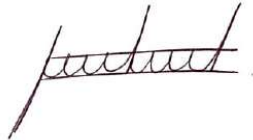
NOTA ACLARATORIA EL AMPARO CALIDAD DEL BIEN HACE REFERENCIA AL SOLICITADO EN LA MINUTA CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

CLIENTE

AGENCIA CALI SUR	TRANSACCIÓN Nro. 800894738	FECHA DE RECAUDO 25/03/2026	TIPO PAGADOR ASEGURADO
NOMBRE PAGADOR ASECOLBAS LTDA		C.C o NIT 860518600	
TOMADOR PÓLIZA ASECOLBAS LTDA			
DETALLE DE PAGO PAGO POLIZA DE RESP CIVIL EXT PATRI 994000013573 - NRO. ELECTRÓNICO 360708057			
VALOR EN LETRAS (en Pesos) UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL TREINTA Y TRES PESOS, CON 83/100 CENTAVOS			VALOR RECIBO \$ 1,771,033.83
PAGO PÓLIZA DE RESP CIVIL EXT PATRI 994000013573 - ANEXO 1 AGENCIA SANTA PAULA, TOMADOR PÓLIZA: NIT-860518600 ASECOLBAS LTDA . VALOR PAGADO \$ 55,933.33 RELACIONADO EN LA BOLETA DE RECAUDO CON NRO. ELECTRÓNICO 50089502 MEDIO DE PAGO: PAGO REALIZADO POR LA PASARELA DE PAGOS - PSE.			




 FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

AGENCIA CALI SUR	TRANSACCIÓN Nro. 800894738	FECHA DE RECAUDO 25/03/2026	TIPO PAGADOR ASEGURADO
NOMBRE PAGADOR ASECOLBAS LTDA		C.C o NIT 860518600	
TOMADOR PÓLIZA ASECOLBAS LTDA			
DETALLE DE PAGO PAGO POLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000056151 - NRO. ELECTRÓNICO 360708042			
VALOR EN LETRAS (en Pesos) UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL TREINTA Y TRES PESOS, CON 83/100 CENTAVOS			VALOR RECIBO \$ 1,771,033.83
PAGO PÓLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000056151 - ANEXO 1 AGENCIA SANTA PAULA, TOMADOR PÓLIZA: NIT-860518600 ASECOLBAS LTDA . VALOR PAGADO \$ 24,990.00 RELACIONADO EN LA BOLETA DE RECAUDO CON NRO. ELECTRÓNICO 50089502 MEDIO DE PAGO: PAGO REALIZADO POR LA PASARELA DE PAGOS - PSE.			

FIRMA RECIBIDO PAGO

 PROSPERIDAD SOCIAL	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS DE CONTRATOS O CONVENIOS PUBLICADOS EN SECOP I Y TIENDA VIRTUAL	Código: F-GC-25
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1


FECHA DEL ACTA: 30/03/2025

LUGAR: Bogotá. D.C.

DEPENDENCIA A CARGO: OFICINA DE CONTRATACIÓN

OBJETIVO: Aprobar la modificación a la orden de compra 158860

DATOS GENERALES DEL CONTRATO / CONVENIO U ORDEN DE COMPRA SUSCRITO(S)					
DEPENDENCIA SOLICITANTE	OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS				
CONTRATISTA	ASECOLBAS LTDA				
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C.	C.E.	NIT.	X	860518600
NÚMERO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA 158860				
OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA	Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo – Cafetería, mantenimiento, e insumos para el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL bajo el amparo del ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V GENERACIÓN CCE-SNG-AMP-008 2025 zona 25				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/12/2025				
VALOR INICIAL	\$41.243.710.00				
VALOR ADICIONAL	\$5.779.508.55				
VALOR ACUMULADO	\$47.023.218.55				
PLAZO INICIAL	29/07/2026				
PLAZO ADICIONAL	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN	29/07/2026				


 PROSPERIDAD SOCIAL	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS DE CONTRATOS O CONVENIOS PUBLICADOS EN SECOP I Y TIENDA VIRTUAL	Código: F-GC-25
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1

DATOS ESPÉCIFICOS DE LA(S) GARANTÍA(S) PACTADA(S)			
CLASE DE GARANTÍA	POLIZA DE CUMPLIMIENTO	No. DE LA GARANTÍA	PÓLIZA: -- 360 47 994000056151
RÉGIMEN	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015		
ENTIDAD QUE EXPIDE LA GARANTÍA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	FECHA DE EXPEDICIÓN	20/03/2026
NÚMERO DE ANEXO A APROBAR	1		
COMPROBANTE DE PAGO DE LA GARANTÍA DE SEGURO	ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA		
CONDICIONES GENERALES DE LA GARANTÍA	ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA		

AMPAROS ESTIPULADOS EN LA(S) GARANTÍA(S) PACTADA(S)			
AMPARO	%	Valor Asegurado	Vigencia
-CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	\$9.404.643.71	29/07/2027
-PAGO DE SALARIOS	15	\$7.053.482.78	29/07/2029
-CALIDAD DEL SERVICIO	10	\$4.702.321.85	29/07/2027
DOCUMENTO QUE AMPARA	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DERIVADA DE LA ORDEN DE COMPRA 158860		

NOTA: En caso de que sean varias garantías las que se deben aprobar, se deberá copiar seguidamente el esquema de esta página, para el registro de los datos correspondientes.

CONSULTA DE LA(S) GARANTÍA(S) PACTADA(S)

 PROSPERIDAD SOCIAL	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS DE CONTRATOS O CONVENIOS PUBLICADOS EN SECOP I Y TIENDA VIRTUAL	Código: F-GC-25
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1

La consulta se realizó en el Enlace	https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx
Fecha de la consulta	30/03/2026



MODULO



Consultar Póliza

DATOS DE LA PÓLIZA


Número de póliza:	994000056151	Número de anexo:	1
Agencia:	SANTA PAULA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL		
Tomador / Garantizado:	ASECOLBAS LTDA		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	viernes, 26 de diciembre de 2025	jueves, 29 de julio de 2027	\$9,404,643.71
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	viernes, 26 de diciembre de 2025	domingo, 29 de julio de 2029	\$7,053,482.78
CALIDAD DEL BIEN	viernes, 26 de diciembre de 2025	jueves, 29 de julio de 2027	\$4,702,321.85

OBSERVACIONES:

DATOS ESPÉCIFICOS DE LA(S) GARANTÍA(S) PACTADA(S)			
CLASE DE GARANTÍA	RCE	No. DE LA GARANTÍA	POLIZA: 360-74 994000013573

 PROSPERIDAD SOCIAL	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS DE CONTRATOS O CONVENIOS PUBLICADOS EN SECOP I Y TIENDA VIRTUAL	Código: F-GC-25
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1


RÉGIMEN	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
ENTIDAD QUE EXPIDE LA GARANTÍA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	FECHA DE EXPEDICIÓN	20/03/2026
NÚMERO DE ANEXO A APROBAR	1		
COMPROBANTE DE PAGO DE LA GARANTÍA DE SEGURO	ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA		
CONDICIONES GENERALES DE LA GARANTÍA	ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA		

AMPAROS ESTIPULADOS EN LA(S) GARANTÍA(S) PACTADA(S)			
AMPARO	%	Valor Asegurado	Vigencia
- PREDIOS LABORES Y OPERACIONES - CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS - RCE PATRONAL - VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS - GASTOS MÉDICOS - RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	200 SMMLV	\$350.181.000	29/07/2026
DOCUMENTO QUE AMPARA	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA ORDEN DE COMPRA 158860		

NOTA: En caso de que sean varias garantías las que se deben aprobar, se deberá copiar eguidamente el esquema de esta página, para el registro de los datos correspondientes.

CONSULTA DE LA(S) GARANTÍA(S) PACTADA(S)	
La consulta se realizó en el Enlace	https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx
Fecha de la consulta	30/03/2026

Imprimir el presente formato a doble cara.

 PROSPERIDAD SOCIAL	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS DE CONTRATOS O CONVENIOS PUBLICADOS EN SECOP I Y TIENDA VIRTUAL	Código: F-GC-25
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1



Aseguradora Solidaria
de Colombia
¡ Siempre junto a ti !

MODULO



Consultar Póliza

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000013573	Número de anexo:	1
Agencia:	SANTA PAULA	Ramo:	RESP CIVIL EXT PATRI
Asegurado / Beneficiario:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL		
Tomador / Garantizado:	ASECOLBAS LTDA		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	viernes, 20 de marzo de 2026	miércoles, 29 de julio de 2026	\$350,181,000.00

Nueva Consulta
Visualizar PDF

OBSERVACIONES:

FECHA DE APROBACIÓN DE LA(S) GARANTÍA (S) PACTADA(S)	30/03/2026
---	------------

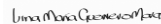


LUISA FERNANDA PERDOMO AVILES
Jefe de Oficina de Contratación

Anexos:

- Solicitud de aprobación de la garantía.
- Garantía(s) objeto de aprobación.

Proyectó: Lina María Guerrero Mora - GIT Precontractual



Revisó: Juan José Gutiérrez Ramírez - GIT Contractual



Imprimir el presente formato a doble cara.